BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 Acta 3 Fecha 16-enero-2017

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO SBCC BID BNF N° 1/2016 PARA LA "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 NUEVAS CONSTRUCCIONES Y REFACCIÓN – REMODELACIÓN DE 3 SUCURSALES" DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La carta CPR/C/2016/706 de fecha 28 de abril de 2016 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; La Resolución Nº 21 inserta en el Acta 71 de fecha 31 de mayo de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el resultado de la Expresión de Interés FC-SBCC BID BNF N° 3/2015, se cursa invitación a 5 (cinco) Firmas Consultoras que componen la Lista Corta y se aprueba la Solicitud de Propuesta (SP) de la convocatoria FC-SBCC BID BNF N° 1/2016; la Propuesta Técnica y de Precio presentada por el consorcio ATJ CONSULTORES – PEYCO; el informe de Evaluación de Oferta CE Nº 19/2016 de fecha 18 de octubre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; la carta CPR/C/2016/1934 de fecha 24 de octubre de 2016 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; el informe de Evaluación de Oferta CE Nº 20/2016 de fecha 7 de noviembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; el Acta de Negociación de Contrato de fecha 14 de noviembre de 2016; la nota de fecha 21 de noviembre de 2016 del consorcio ATJ CONSULTORES – PEYCO; el informe de Evaluación CE N° 23/2016 de fecha 2 de diciembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; el Acta de Negociación de Contrato de fecha 13 de diciembre de 2016; la nota UEP N° 817/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016 de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; la carta CPR/C/2017/71 de fecha 12 de enero de 2017 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; el informe UEP N° 36/2017 de fecha 13 de enero de 2017 de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica en sus informes CE Nº 19/2016 de fecha 18 de octubre de 2016, CE Nº 20/2016 de fecha 7 de noviembre de 2016 y CE N° 23/2016 de fecha 2 de diciembre de 2016, recomienda proseguir con las Negociaciones y Adjudicación del Contrato con el Consorcio ATJ CONSULTORES – PEYCO, prosiguiendo con una negociación favorable y procediéndose a la rúbrica del Contrato Inicializado citado precedentemente y que el Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su *NO Objeción* a la Propuesta de Adjudicación y al borrador del Contrato, para la prestación de los servicios de Fiscalización de Obras para 3 Construcciones Nuevas y Refacción – Remodelación de 3 Sucursales; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Selección Basada en la Calidad y el Costo FC-SBCC BID BNF N° 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 NUEVAS CONSTRUCCIONES Y REFACCIÓN – REMODELACIÓN DE 3 SUCURSALES", de conformidad a los informes CE Nº 19/2016 de fecha 18 de octubre de 2016, CE Nº 20/2016 de fecha 7 de noviembre de 2016 y CE Nº 23/2016 de fecha 2 de diciembre de 2016 respectivamente, del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora de Programa BID N° 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica y la Carta CPR/C/2017/71 de fecha 12 de enero de 2017 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay, que otorga la NO Objeción a la Propuesta de Adjudicación y al borrador del Contrato.----------

Art. 2º) Adjudicar al Consorcio ATJ CONSULTORES - PEYCO, la Selección Basada en la Calidad y el Costo SBCC BID BNF N° 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 NUEVAS CONSTRUCCIONES Y REFACCIÓN – REMODELACIÓN DE 3 SUCURSALES", en la suma total de G. 1.800.150.000.- (guaraníes un mil ochocientos millones ciento cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al Acta de Negociación de Contrato, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el

COPIA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA BID

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 Acta 3 Fecha 16-enero-2017

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO SBCC BID BNF N° 1/2016 PARA LA "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 NUEVAS CONSTRUCCIONES Y REFACCIÓN – REMODELACIÓN DE 3 SUCURSALES" DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con el Modelo de Contrato, cuyos términos se transcriben en la Solicitud de Propuesta que cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo según carta CPR/C/2016/706, aprobado por Resolución Nº 21 inserta en el Acta 71 de fecha 31 de mayo de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Jorge Lavand Ayala - Víctor Manuel Miranda Ocampo - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

A LA DIVISIÓN DE: CONTRATACIONES
PARA SU ATENCIÓN:
19 / ENE / 2017
10 : 50 HORAS

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 Acta 3 Fecha 16-enero-2017

SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO SBCC BID BNF N° 1/2016 PARA LA "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 NUEVAS CONSTRUCCIONES Y REFACCIÓN – REMODELACIÓN DE 3 SUCURSALES" DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

CONSORCIO: **ATJ CONSULTORES - PEYCO.**

COPIA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

PROPUESTA DE PRECIO	MONTO EN GUARANÍES
Selección Basada en la Calidad y el Costo FC-SBCC BID BNF N° 1/2016 para la "Contratación de Firma Consultora para la Prestación de Servicios de Fiscalización de Obras para 3 Nuevas Sucursales y Refacción – Remodelación de 3 Sucursales".----------	1.800.150.000.-
Precio Total: Guaraníes un mil ochocientos millones ciento cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------	**1.800.150.000.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092